



Resolución de 4 de marzo de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de la Comisión Evaluadora de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Estudios Avanzados en Humanidades, para la convocatoria de marzo del curso 2021/2022.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de la Comisión de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Estudios Avanzados en Humanidades, para la convocatoria de marzo del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTE	Jorge Fernández López	
SECRETARIA	María Isabel Martínez López	
VOCAL	Bernardo Sánchez Salas	
SUPLENTES		
José Antonio Caballero López	M. ^a Teresa González de Garay	Isabel Sainz Bariain

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 4 de marzo de 2022

*Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Ana M.^a Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	NiBnuP9VFQPRK4h8uqx eoMcYBxKzdSYc	Fecha	04/03/22 14:04
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/NiBnuP9VFQPRK4h8uqx eoMcYBxKzdSYc	Página	1/1

